PERUANOS EN EL EXTERIOR SON EMBAJADORES AD HONOREM DEL PAÍS

“Cada peruano en el extranjero es un embajador ad honorem del país porque con sacrificio logra arraigar nuestras costumbres, folklore, religión y nuestra identidad, que nos hace tan particulares y estimados a nivel internacional”.

Así lo señaló la congresista Luz Salgado, al inaugurar el fórum ‘Tres millones de peruanos residentes en el exterior’, organizado por la Ofensiva Peruana en el Exterior-OFENSIVA PEX, que abordó la problemática que viven nuestros compatriotas en el extranjero.

“La parlamentaria dijo que observa con satisfacción las noticias que dan cuenta de muchos peruanos que se han abierto camino en el extranjero y hoy en día son muy exitosos y llevan al mundo nuestra cultura”.

Proyecto de Ley

En la cita, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Luz Salgado, explicó que la propuesta de reforma constitucional, que modifica el artículo 52 de nuestra Carta Magna, busca que los mayores de edad, nacidos en el extranjero de madre o padre peruanos, accedan a la nacionalidad por nacimiento.

“El proyecto que se sustenta en los principios constitucionales de igualdad y no discriminación, está en concordancia con la política de reinserción económica y social para las familias peruanas que desean retornar al país”.

La iniciativa legislativa, aprobada en agosto último en el Pleno, tendrá que ser ratificada en la siguiente legislatura.

La Congresista destacó la realización de este evento que coincide con la celebración del 'Día de los Peruanos en el exterior', fecha que nos recuerda que existen compatriotas a los cuales se tiene que atender.

Esta fecha coincide con la salida en procesión del "Señor de los Milagros", cuya devoción los peruanos en el extranjero propician, lo que también genera conocimiento de nuestra cultura general y en especial de la tradicional religiosa.